



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia,

08 NOV 2011

VISTO:

La nota de la Dra. Patricia Vallati, Directora del Proyecto de Investigación "Micropaleontología y Bioestratigrafía del Cretácico en Chubut y Neuquén" referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del PI solicita la incorporación del Dr. Ignacio Pujana y de la alumna Andrea de Sosa Tomas, a partir del día de la fecha.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- PI 743 "Micropaleontología y Bioestratigrafía del Cretácico en Chubut y Neuquén"

Pujana Ignacio	ALTA
Andrea de Sosa Tomas	ALTA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 411/11


Dra. MONICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Desarrollo
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


M.Sc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.